

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

9 de Febrero.

Desde ayer, aun cuando tímidamente, la palabra crisis fué pronunciada en los círculos políticos.

La verdad es que el rumor no encontró propicia acogida é hizo poca fortuna; pero no es menos cierto que los ministeriales se alarmaron y que los más conspicuos oponían negativas débiles, fundadas en consideraciones suyas, no en creencias razonadas y ajenas referencias de autoridad indiscutible.

El hecho es que el rumor ha perdido hoy el poco terreno que logró ganar anoche, no en virtud del motivo que se le señalaba como origen, sino porque en la conciencia de todos está la poca fuerza del actual gabinete y su carácter de transitorio y circunstancial y á nadie extrañaría que con cualquier pretexto hubiese planteado ayer ó plantease mañana el señor Sagasta á la Corona el problema político en términos que facilitasen darle solución definitiva.

Optimismos

Del día la nota más saliente, y de mejor optimismo, ha sido la impresión deducida del Consejo (que relatamos extensamente por separado) acerca de la probabilidad de obtener la libertad de nuestros prisioneros en Filipinas.

Si esto se confirma, y la repatriación se activa, habremos andado mucho en la senda de la normalización nacional que, con la firme voluntad de todos, y un gobierno enérgico, patriota y previsor podría conducirnos á la ansiada é imprescindible regeneración del país.

Una alianza

También se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que existían negociaciones diplomáticas entre España é Inglaterra para llegar á concertar una alianza ¿quién sabe si un duradero y completo tratado de unión ofensivo defensivo?

Como el asunto es delicado nos abstenemos de comentarle y de adornarle con hipótesis razonables ó fantasías mal razonadas.

Si nuestro porvenir no está ya en Marruecos; si las circunstancias obligan á no tener ideales y á procurar buscar ayuda para defendernos contra posibles agresiones y expoliaciones nuevas, entonces....

MENCHETA.



EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL DE AGUILERA Y GAMBOA

MARQUÉS DE FLORES DÁVILA

Diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo

Conservador perpétuo y hereditario de la Universidad de Salamanca, Gran Cruz de Cristo de Portugal

Maestrante de Granada, etc., etc.

falleció el 6 de Febrero de 1899, á las once de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª María de la Esperanza Pérez de Herrasti y de Antillón, Marquesa de Flores Dávila; sus hijos don Manuel, D.ª Esperanza, D.ª Josefa, D. Francisco y D. Fernando; sus hermanos el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, el Conde de Alba de Yeltes, el Conde de Casasola, la Condesa de la Oliva de Gaitán y la Rvda. M. Esperanza de Aguilera, Superiora del Sagrado Corazón, de Bilbao; sus hermanos políticos los excelentísimos Sres. Condes de Antillón y los Ilmos. Sres. D. Antonio Pérez de Herrasti y Señora; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Jaén y Horiuela, han concedido ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencias respectivamente, por cada comunión que aplicare, cada misa que se oyere ó parte del rosario que se rezare por el alma del finado.

Pero no tardaron en llegar de Lecco y de Bellano otros avisos de la misma naturaleza. La Junta entonces se limitó á enviar un comisario, para que asociándose en Como con un médico, pasase á reconocer los puntos indicados. Los dos, por ignorancia ó por otra razón, se dejaron engañar por un barbero viejo é ignorante de Bellano, el cual les hizo creer que aquella clase de males no era peste, sino en algunas partes efecto ordinario de las emanaciones que despedían en otoño los pantanos, y en todas las demás, resultados de las incomodidades y tropelias y excesos cometidos por los alemanes en su tránsito. Semejante seguridad se comunicó á la Junta, que al parecer se dió por satisfecha.

Sin embargo, como se recibiesen de diversos puntos reiteradas noticias de muertos, se enviaron dos comisionados para que se impusiesen mejor y tomasen medidas, y éstos fueron el mismo Tadino y un individuo de la Junta.

Cuando los dos llegaron, el mal se había extendido tanto, que las pruebas se ofrecían sin necesidad de buscarlas. Recorrieron el territorio de Lecco, la Valsasina, la orilla del

ha propuesto examinar y cofrontar aquellas memorias, para sacar de ellas una serie no interrumpida de los acontecimientos, esto es, una historia de aquella peste: por manera que la idea que se tiene de ella debe precisamente ser muy inexacta y algo confusa: nociones indeterminadas de grandes males y grandes errores, pues á la verdad hubo de unos y otros más de lo que se puede imaginar, una idea por fin compuesta de juicios más que de hechos y algunos casos aislados sin sus circunstancias más características, sin distinción de tiempo, esto es, sin causa ni efecto, ni orden de progresión.

Examinando nosotros y confrontando con grande esmero todas las relaciones impresas, y más de una inédita, y muchos documentos llamados oficiales, hemos tratado de hacer, no ya lo que se quisiera, pero a lo menos lo que aún no se ha hecho. No es nuestro ánimo referir todos los actos públicos, ni tampoco todos los sucesos dignos en algún modo de memoria; y mucho menos pretendemos hacer que se tenga por inútil para los que quieran formar una idea más extensa de la cosa, la lectura de las memorias originales, porque co-

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminentes médicos y químicos, se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

TAGALOS Y YANKIS

Otro encuentro

En las inmediaciones de Colocan se ha librado un ligero encuentro entre americanos y tagalos. Los primeros han tenido dos muertos.

Balas alemanas

En Nueva York, corre con insistencia el rumor de que Alemania ha dado á Aguinaldo 500.000 marcos (825.000 francos) y que muchos soldados americanos han muerto en el último combate de Manila, de heridas producidas con balas alemanas compradas con el dinero alemán.

Es opinión general aquí que si Aguinaldo hubiese ganado una victoria en Manila, Alemania hubiese intervenido con pretexto de que los americanos no podían mantener el orden en Filipinas.

Otis y Aguinaldo

Telegrafía de Manila el general Otis, que el cabecilla Aguinaldo le ha pedido cesen las hostilidades y celebrar una conferencia con él.

El general se ha negado á darle contestación.

La república filipina

Se dice que Aguinaldo va á enviar comisionados á las principales naciones para pedir á éstas el reconocimiento de la república filipina como estado independiente.

Las bajas.—Prisioneros

Según los últimos telegramas del general Otis, las pérdidas de los americanos en el combate del sábado y el domingo fueron 294 heridos y 56 muertos ó desaparecidos. Esta última palabra hace sospechar que algún americano ha caído prisionero.

La suerte del Archipiélago

En Washington, la opinión dominante es que la ratificación del tratado no puede considerarse como razón suficiente para justificar la anexión de Filipinas.

El régimen futuro del archipiélago se considera como cuestión abierta al estudio y á la discusión.

Orden en Manila

El orden no ha vuelto á turbarse en Manila ni en sus alrededores, al decir de los despachos de origen americano.

Las autoridades de Manila desplazan el mayor rigor para impedir que los naturales que se hallan en la ciudad muevan sediciones.

Los periódicos afectos á los insurrectos que se publicaban en Manila han sido suspendidos.

No se sabe aún quién será nombrado gobernador general de Filipinas.

Los que reúnen más probabilidades de obtener dicho cargo son el almirante Dewey ó el general Merritt.

El general Otis será nombrado gobernador de la isla de Luzón.

Agoncillo

Los periódicos de esta mañana publican otro despacho de Agoncillo, fechado en Montreal (Canadá).

El delegado filipino repite que deplora que se hayan roto las hostilidades entre filipinos y americanos.

Insiste en que el combate del sábado y domingo últimos fué debido única y exclusivamente á una provocación de los yankis que creyeron ejercer así presión sobre los senadores indecisos para que votaran en pro de la ratificación de la paz. Añade que los tagalos, lejos de haber sido atacados por los americanos, fueron sorprendidos por éstos.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo presidido por la Reina ha tenido algún interés. El señor Sagasta hizo su resumen deteniéndose principalmente en la situación de Filipinas. El general Ríos espera obtener la libertad de todos los prisioneros en breve plazo. Aguinaldo ha mudado de propósito; en vez de pedir apoyo moral y material á Ríos le pide ahora dinero para el rescate. Ignoro si se accede á ello, pero lo cierto es que Ríos pide dinero al gobierno.

Los americanos enviaron refuerzos á Filipinas que llegarán después de que nosotros hayamos abandonado á Joló, Zamboanga y Borneo y como quedarán desprovistas de guarnición española, lo más probable es que caigan en poder de los tagalos.

El gobierno, sin embargo, se muestra un tanto alarmado por si los rebeldes obligan á nuestras tropas á que combatan contra los yankis.

A fin de evitarlo el gobierno acordó acelerar la repatriación.

Firmáronse las cesantías y jubilaciones por virtud de la supresión de la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar. Mañana se firmará la reorganización del ministerio.

Hablóse de las amortizaciones en el ejército. Será de unos cincuenta por ciento en todas las escalas en virtud de la ley constitutiva, estimando inaplicable la ley especial de Estado mayor general del ejército.

Hízose mención del buen efecto que ha producido la reducción de plantillas del elemento civil. Los militares están resignados por lo que á ellos toca, pero deseando que se haga lo propio en la Marina. Con este motivo el ministro de Marina expuso que para la Armada no rige la ley constitutiva ni tampoco tienen leyes especiales para el generalato, pero se aplicará la ley de presupuestos de 1892 en lo referente á amortización.

En Marina, añadió Auñón, no ha habido ascensos por la guerra y por lo tanto no existen excedencias y las escalas bajas carecen de personal.

En vista de estas manifestaciones, Sagasta excitó á los ministros de la Guerra y Marina para que estudiaran el asunto á fin de evitar disgustos.

Apreció el Consejo que la Comisión navarra trae un carácter político, con tendencia regional en sus pretensiones y para que haya acuerdo conciliador habrá varias conferencias entre los comisionados y el ministro de Hacienda.

Al llegar el Sr. Sagasta á lo relativo á las Cortes, dijo que confía en la sensatez y en la prudencia de todos para facilitar la aprobación del tratado de paz.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 48'50 á 49'50 reales las 94 libras, (28'04 á 28'61 pesetas los 100 kilos ó 22'13 á 22'59 pesetas hectólitro), 600 fanegas de centeno de 31'25 á 31'50 reales fanega, y en los del Canal entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron de 49 á 49'75 reales las 94 libras, (28'32 á 28'76 pesetas los 100 kilos ó 22'36 á 22'71 pesetas hectólitro).

En partidas:

Se ofrecen dos wagones de trigo, á 50'75 reales las 94 libras; sobre wagón en esta estación.

Dos wagones de trigo, á 50'75 reales las 90 libras, sobre cauro.

Seis wagones de centeno, corriente, á 31'75 reales las 90 libras, sobre wagón en esta estación.

Han pagado el trigo á 49'75 reales y el centeno á 31.

Tendencia del mercado, en baja.

Estado de los campos, bueno.

Tiempo variable.

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo, han sido los siguientes:

Cebada á 25 reales fanega.

Patatas á 1'45 pesetas la arroba.

Harina de 1.^a, extra, á 19 reales la arroba, con saco y sobre wagón en esta Estación; id. de todo pan, á 18; id. de 2.^a, á 17; idem de 3.^a, á 16; idem tercerilla, á 9 1/2.

Harina de 4.^a á 17 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 8; abijas, á 22; trigoillo, á 22; alberjón, á 16.

NOTICIAS VARIAS

Prévia lucida oposición ha sido nombrado canónigo de la metropolitana de Santiago, el joven é ilustrado beneficiado Sr. don Ramiro Ciorraga y Soto.

El cinematógrafo ha penetrado en el Vaticano. León XIII, gracias á su bondadoso carácter, se ha rendido á las multiplicadas solicitudes de una sociedad americana, consintiendo en ser objeto de la gráfica operación del maravilloso instrumento. El augusto y venerable anciano se encuentra representado en el momento de dar la bendición á un grupo de peregrinos; en su silla, con las manos elevadas sobre sus fieles, arrodillados ante sus sandalias expresan el rostro y la actitud del Soberano Pontífice su nobleza y dulzura proverbiales. Algunos miembros del Sagrado Colegio y varios guardias nobles rodean al venerable anciano.

Han fallecido:

En Barcelona.—Doña Teresa Munné, doña Rosa Flaqué y Badia, doña Eduvigis Estopé y Santacana y D. Martín Casadesus y Morell.

En Tortosa.—El joven D. Martín Tallada Pascua.

En Santiago.—Doña Rosa Couto Silingardi y doña Josefa Rodríguez Alvarez.

En Tuy.—D. José Areal.

En Fraella (Huesca).—D. Antonio Peña Villela.

En Ubeda.—D. Manuel de la Peña y Rodríguez.

En Linares.—Doña Juana Gamez.

En Colunga (Asturias).—El concejal don José María Toyos Fernández.

En Villalegre.—Don Manuel Díaz Bernardo.

En Soto de Cangas.—D. Ramón Intrago.

En Lnarca.—D. Domingo Bravo y Bravo.

En Salos (Asturias).—D. Joaquín Ganzález Salas.

En Ceuta.—El capitán retirado D. Antonio San Leandro.

En Cabra.—D. Manuel Espejo.

En Vitoria.—D. Iñigo Zabala y Ortiz de Bustamante.

En Amoravieta (Bilbao).—D. Juan Jáuregui Zabáburu.

Varios comerciantes é industriales de Soria han acordado elevar una instancia al ministro de Fomento solicitando la creación de una Cámara de Comercio en aquella capital.

Un despacho de Pinar del Río anuncia que han ocurrido seis casos de fiebre amarilla en el regimiento americano que está de guarnición en Guanajay.

Según estadística publicada recientemente, la población penal existente en España el 31 de Octubre de 1898 se componía de 12.147 individuos distribuidos en la siguiente forma:

Alcalá (hombres), 619; Alcalá (mujeres), 936; Alhucemas, 59; Burgos, 668; Cartagena, 1.039; Ceuta, 2.120; Chafarinas, 227; Granada, 952; Melilla, 515; Ocaña, 788; Peñón, 101; Puerto de Santa María, 396; Santoña, 372; San Agustín, 889; San Miguel, 1.344; Tarragona, 610; Zaragoza 1.208 hombres.

En la actualidad existen cuatro vacantes de diputados en el Congreso: los distritos de Almedralejo, Almansa, Ciudad-Rodrigo y otro.

Tan pronto como se reúnan las Cortes se dará cuenta en el Congreso, según costumbre establecida, de estas cuatro vacantes y se convocará á elecciones parciales para proveerlas.

Los despachos recibidos de Tananarive (Madagascar) dan cuenta de haberse adoptado en aquellos puertos medidas de precaución contra las procedencias de Isla Mauricio, donde se han registrado algunos casos de peste bubónica.

En Tamatave solo ha ocurrido un caso, á contar del 26 de Enero.

Un propietario de casas en La Coruña emplea un procedimiento original con los inquilinos morosos.

Cuando éstos no le pagan puntualmente, espera que salgan de paseo, y durante su ausencia les clava la puerta del domicilio.

Noches pasadas, uno de los inquilinos, que había ido á pasar con su familia, tuvo que pasar la noche al sereno.

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer los decretos nombrando:

Archivero de protocolos de Orense á don Pablo Martínez Lobato; de Vivero, á D. Felipe Díaz Suarez, y de el Ferrol, á D. Cándido Conde Fernández.

También han sido nombrados notarios de Fuentecen, D. Laureano Ampudia Platón; de Ezcaray, D. Rafael Losada Mazorra; de Salas de los Infantes, D. Feliciano del Campo; de Vivero, D. Lúcio Fernández Argüelles; de Soria, D. Santiago Fontumbel; de Mirambel, D. Miguel Guillen y Ballesteros; de Aliaga, D. Mariano Vila y Cervantes; de Alfambra, D. Cristóbal Moreno y Sánchez; de Tauste, D. Arturo Ventura y Sola, y de Jaca, D. José María Bandrés.

Momentos antes de la llegada del tren correo de Madrid á Murcia, ha ocurrido una sensible desgracia á tres kilómetros de aquella capital.

Venían en un departamento de segunda una señora, acompañada de su hija, que ocupaban dos ventanillas de los lados opuestos del carruaje.

De repente volvió la cabeza la madre hacia el sitio donde su hija estaba, encontrándose con que la niña había desaparecido del coche.

La escena que entonces ocurrió fué terrible. La niña se había caído sin ser vista, y el tren la destruyó por completo.

La infeliz criatura tenía seis años.

Ha sido trasladada al hospital.

Vuelve á indicarse un gran aumento en la importación de cereales.

Desde Febrero de 1898 apenas habíamos recibido trigo ni otro cereal extranjero distinto del maíz, cuya cosecha ha sido casi nula; pero ya en Noviembre se importaron 6.656.482 kilogramos de trigo y kilogramos 22.172.285 de maíz, y se eleva en Diciembre á 15.891.278 y 17.828.223, respectivamente.

El trigo ha venido en su casi totalidad de Rusia, y de esta nación, Buenos Aires y Montevideo el maíz.

Los derechos arancelarios cobrados por el trigo en Diciembre ascienden á 1.631.386 pesetas, contra 381.355 devengados en iguales meses de 1897.

LA GACETA

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto derogando el de 14 de julio último, por el que se suspendieron las garantías constitucionales.

—Otro disponiendo se reúnan las Cortes el 20 del actual.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III al teniente general D. Remuado Palacio.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos y material que se expresan.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que D. Eduardo Acuña y Aybar, funcionario de la administración de justicia de Ultramar, sea dado de baja en el escalafón de los de su clase por haber aceptado cargo público del gobierno norteamericano.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

nocemos demasiado la fuerza viva, y digámoslo así, incomunicable, que se encuentra en dichas obras, cualquiera que sea el modo con que están concebidas y desempeñadas. Nuestro objeto ha sido únicamente distinguir y comprobar los hechos más notables, disponerlos por su orden sucesivo en cuanto lo permita su naturaleza, y observar su recíproco enlace, dando de esta manera, hasta que otros lo hagan mejor, una noticia sucinta, pero verídica y ordenada, de aquel desastre.

Por toda la línea del territorio por donde había pasado el ejército, se habían encontrado uno ú otro cadáver en las casas, como igualmente en el camino; muy presto empezaron á enfermar y morir, ya en una, ya en otra parte del país, varias personas y familias de enfermedades violentas y extrañas, con síntomas desconocidos de la mayor parte de los vivientes. Existía, no obstante, quien los había visto otras veces, y éstos eran aquellos pocos que aún podían acordarse de la peste que cincuenta y tres años antes desoló una gran parte de la Italia, y con especialidad el Milanesado, en donde se llamó y todavía se llama la peste de San Carlos. ¡Tan grande es

el poder de la caridad! Esta, entre los recuerdos tan solemnes como varios de un infortunio general, puede hacer sobresalir el de un hombre por haberle inspirado sentimientos y acciones más memorables que los mismos males; puede grabar su nombre en los ánimos como una señal de todos aquellos acontecimientos, por haberle estimulado y dirigido como guía, auxilio, ejemplo y víctima voluntaria, y puede, en fin, hacer de una calamidad general una empresa para este mismo hombre, designándola como si fuera una conquista ó un descubrimiento suyo.

El proto-médico Settala, que no sólo había visto aquella peste, sino que también había sido, aunque joven en aquella época, uno de los más activos, intrépidos y acreditados profesores, y que ahora, temiendo con fundamento la que iba á manifestarse, estaba sobre aviso, dió cuenta el 20 de Octubre á la Junta de Sanidad de haberse declarado indudablemente el contagio en la tierra de Chiasso, la última del territorio de Lecco, limitrofe con el país de Bérgamo; sin embargo, ninguna providencia se tomó acerca del particular, según resulta de la relación de Tadino,

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día
Día 11.—Sábado.—San Desiderio, Obispo y mártir; San Severino, abad, y San Lázaro, Obispo.
Se reza de los siete fundadores de la Orden de los Siervos de la Virgen María, con rito doble y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco y media de la tarde exposición de la Virgen, rosario y Salve Carmelitana.

Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Al obscurecer santo Rosario.

Iglesia de San Francisco (Padres Franciscanos).—Sigue la novena a San Antonio. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada, y por la tarde, a las cinco rosario y ejercicio de la novena.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Al parar el címbalo ejercicio de preparación de Triduo a Jesús Sacramentado con exposición del Señor, estación, rosario y sermón que predicará el Dr. D. Juan Cajal, Secretario del Seminario Pontificio.

(POR TELEGRAMA)

BANDO DEL CAPITAN GENERAL

Madrid 10, 9 10 m.

Número 34.

El capitán general ha publicado el Bando con motivo de la terminación del estado de guerra.

Termina haciendo constar la satisfacción que le ha causado la conducta cuerda y sensata que todos han demostrado durante el periodo de suspensión de las garantías constitucionales.

EL GENERAL PALACIOS

Madrid 10, 9 10 m.

Número 35.

Insistese en que el general Palacios ha rechazado la gran cruz de Carlos III.

Aspiraba al tercer entorchado. El gobierno se lo negará.

NOMBRIAMIENTOS YANKIS

Madrid 10, 9 15 m.

Núm. 38.

Habana.—Han sido nombrados gobernador civil Federico Mora, filibustero; alcalde, el agitador francés Sacorte; ministro de Hacienda el francés Desverini.

Todos han jurado fidelidad a los yankis.

TEMPORAL

Madrid 10, 9 15 m.

Núm. 28.

Vigo.—Se ha desencadenado furioso temporal inundándose los barcos del arsenal y la ribera.

Las aguas han subido un metro de altura.

El mar imponente.

En el cementerio de un convento han quedado al descubierto varios cadáveres.

No han ocurrido desgracias personales.

MENCHETA.

Circulo de Obreros

En los días 12, 13 y 14 se celebrarán en el Circulo de obreros, funciones teatrales con arreglo al siguiente programa:

DÍA 12

1.º *Morirse a tiempo*, zarzuela en un acto.

2.º *Los dos compadres*, drama en un acto.

3.º *A primera sangre*, sainete en un acto.

DÍA 13

1.º *El puñal del godo*, drama en un acto.

2.º Intermedio musical.

3.º *El que nace para ochavo*, sainete en un acto.

DÍA 14

1.º *Los saboyanos*, comedia en un acto.

2.º *Morirse a tiempo*, zarzuela en un acto.

3.º *Los asistentes*, sainete en un acto.

Las funciones empezarán a las siete.

La invitación se deberá presentar a la entrada.

Los socios numerarios presentarán sus tarjetas personales correspondientes.

Salamanca

En la semana que finalizó el día 7 del corriente mes, se recogieron en el cepillo de la capilla de San Antonio, 28'83 pesetas para el pan de los pobres, 2 pesetas para una misa, y 0'50 pesetas para una lámpara.

Mercado

Peñaranda 9 de Febrero.

El mercado de hoy se halla regularmente concurrido.

Han regido los precios siguientes: Trigo, fanega 48 reales; cebada, id. 21 id.; cebadilla, id. 23 id.; centeno, id. de a 28 00 id.; algarrobas, idem 31 id.; guisantes, id. 30 id.; avena, id. 14 id.; cebadilla 22 id.; muela 54 id.

Cerdos cebados, según clase y peso de 52 reales arroba hasta 55.

Mañana celebrará sesión la junta directiva del Circulo de Obreros, para acordar la provisión de la plaza de médico supernumerario.

Por la Junta central de la Asociación de la Cruz Roja les ha sido concedido el título de socio activo necesario, por los servicios prestados en esta capital a la llegada de los soldados repatriados de Cuba, a los señores siguientes:

Médicos: D. Florencio Pollo, don Jerónimo Téllez, D. Guillermo Hernández Sanz, D. Manuel Mondelo, don Antonio Díez, D. Ricardo Petit y D. Roque Pascua.

Farmacéuticos: D. Angel García Ruiz y D. Federico Hoyos de Onís.

Alumnos de la facultad de Medicina: D. Luis Infante, D. Vicente Infante, D. Juan Antonio Boyero, don Saturio Serradilla, D. Antonio Casa de San José, D. Vicente Miguel Mielgo, D. Tomás Pierna, D. Cayetano Polo Hoyos, D. Juan Vicente Tapia y D. Calixto Milla Vassallo.

Practicantes: D. Agustín Silva, don Miguel Silva, D. Vicente Miñambres y D. Bernabé Hernández.

En el presupuesto adicional de la Diputación provincial, se consignan los siguientes gastos:

1.500 pesetas para dietas de los vocales de la Comisión provincial, en razón a que van gastadas 6.000 en los meses de Julio a Enero y han de ser precisas mayor número de sesiones con motivo de operaciones del próximo reemplazo.

1.000 para gastos de material de la Contaduría.

125 para el material del Negociado de cuentas municipales.

4.000 para los gastos que origine la rectificación del censo electoral del corriente año.

1.000 como aumento al crédito de 5.000 consignado para calamidades públicas.

125 para la contribución de la Casa-palacio de la Corporación, con motivo del aumento por los recargos de guerra.

1.500 para los diferentes gastos que se expresan en el presupuesto parcial del Hospital de Dementes.

Se consignan 88.177'85 para las atenciones que se detallan en el parcial presentado por la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia, y 89.999'96 para las obras de la crugia de cerramiento a la últimamente construída en dicha casa, como obra necesaria para solidez y conservación de la misma 17.517'65 para el pago de los servicios que se detallan en el presupuesto parcial de las Casas de Expósitos.

Se aumentan 100 para gastos de alumbrado y calefacción del Correccional.

Se amplía en 298'96 el crédito de 500 consignado en el ordinario para pago de las indemnizaciones que tiene devengadas el director de carreteras provinciales en las salidas en las obras de reparación del camino provincial de Ledesma a los puentes de Castillejo, ejecutada por el sistema de administración y Vitigudino a la estación de Bogajo.

Se aumenta en 500 el crédito ordinario para subvencionar la carretera municipal de Hiriñuela a Barco de Avila, sección del Tejado, por hallarse en construcción estas obras.

Se adicionan 300 pesetas para combustible de las oficinas de la Diputación.

Se consignan 48.379'61 para el pago de las obligaciones que resultan pendientes en 31 de Diciembre último al cerrarse definitivamente el ejercicio del presupuesto anterior.

Los únicos ingresos con que cuenta la Diputación para atender a las obligaciones que se amplían ascienden a 149.512'23 pesetas, que con las 785.443'80 del ordinario, queda fijado el presupuesto refundido en 934.958'03 y el de gastos en igual suma, resultando por lo tanto nivelado.

La sección de Adoración nocturna de Salamanca, celebrará mañana solemne vigilia general de desagravios a Jesús Sacramentado por los escándalos de carnaval, en la capilla de San Isidro.

En ella se hará la imposición a los socios del distintivo de Adoración, acordado por el Centro de Madrid y según los deseos del Congreso Eucarístico de Lugo.

En las cocinas económicas se han repartido hoy a los pobres 171 raciones.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

María Laguna Manzano, Pia Villora Hernández, Aurelia Vicente Gallego.

Defunciones

Agustina Gómez Martín, María Marcos, Mariano Martín Panadero, Amalia Madruga García, Angel Prieto y Prieto, Miguel Sánchez y Sánchez, Juan Byero Ramos.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 8

Fielato de la Puerta de Zamora, 319'02; pesetas; id. del Paseo de la estación 312'88; id. del Puente, 574'87; Matadero, 557'08

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 9

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690'74, mm.
Temperatura máxima, al sol, 23'0.
Idem máxima a la sombra, 18'4.
Idem mínima, 7'2.
Idem a la hora de la observación, 15'0.
Dirección del viento, S. O. muy fofo.

Esta noche a las ocho habrá con ferencia moral y religiosa en el Circulo de Obreros. Estará a cargo del Doctor D. Eloiño Nacar, profesor de Calatrava, y versará acerca del tema: Obligaciones de los casados entre sí

Esta mañana ha llegado de Madrid el respetable señor D. Francisco de la Concha y Alcalde. Sea bien venido.

La Junta Central de la Cruz Roja, ha concedido la honrosa distinción de diploma y medalla de oro a las señoras doña Adeja Peira de Iscar y a doña Paulina Caperán de Alfonso Pérez, y a los señores don Saturnino Zufaurre y don Florencio Pollo. Reciban nuestra felicitación.

Con sentimiento, y por razones especiales, no pudimos anoche recibir a la *Rondalla Escolar* que atentamente había acordado obsequiarnos con una serenata.

Por el conserje del Circulo Mercantil se nos dirige una carta para sincerar al Circulo y al Conserje de lo que éste dice que le *zahiére* el sueldo que publicamos ayer, referente a permitirse más o menos fácilmente la entrada en dicho Circulo a un redactor de nuestro periódico. Está bien. Ya hablamos leído hoy

en *El Adelanto* la explicación de la «inoportuna oficiosidad» del encargo de la conserjería.

Audiencia provincial

Señalamientos

Sección 1.ª—Día 11.

Causa procedente del Juzgado de Salamanca por el delito de lesiones contra Victoriano Sánchez y otros.

Ponente, Sr. Presidente.

Letrado, Sr. Recio.

Procurador, Sr. Sánchez.

Sección 2.ª—Día 11

Causa procedente del Juzgado de Seguros por el delito de hurto contra José Manzano y otros.

Ponente, Sr. Revesado.

Letrado, Sr. Tapia.

Procurador, Sr. Martín.

Más telegramas

EN LAS CÁMARAS FRANCESAS

Madrid 10, 10 m.

Núm. 53

París.—Se espera que la sesión de hoy en la Cámara de los Diputados ha de ser borrascosa.

Los antireyfusistas invitarán a Mr. Dupuy para que pida la adopción del proyecto desechado por la comisión de gobierno interior.

PORTER A EUROPA

Madrid 10, 10 m.

Núm. 52.

Washington.—Mr. Porter se ha embarcado para Europa, habiendo recibido una misión especial de Mac-Kinley.

El gobierno yanqui desatenderá las reclamaciones de Austria, que pedía indemnización, por el asesinato de algunos súbditos austriacos en la huelga de Harlestone.

MÁS FORMENORES DE MANILA

Madrid 10, 10 m.

Núm. 50.

Washington.—Se reciben nuevos detalles del combate de Manila.

Después del encuentro de Calocan, recogieron los soldados yanquis treinta cadáveres de tagalos.

También hicieron prisioneros a muchos heridos.

Los tagalos se han concentrado entre Malaboob y Calocan y allí van llegando nuevos refuerzos.

LA DOCTRINA DE MONROE

Madrid 10, 10 m.

Número 51.

Londres.—The Standart estudia la hipótesis de que los americanos quieren interpretar en su favor la doctrina internacional de Monroe.

Y dice que esto resulta incompatible con las adquisiciones territoriales en Oceanía.

PENSIONES A LOS ARTISTAS

Madrid 10, 1 45 t.

Núm. 81.

La Gaceta de hoy publica una convocatoria anunciando a oposición las siguientes plazas de pensionadas en Roma:

Dos de pintura de historia, una de paisaje, dos de escultura, una de grabado, dos de arquitectura y una de música.

Los opositores agraciados con las plazas disfrutarán la pensión de 3.000 liras anuales.

Las oposiciones comenzarán en Abril.

UN MINISTERIO MENOS.—YA HAY MINISTERIO

Madrid 10, 1 45 t.

Núm. 85.

Romero Girón firmó la plantilla de la nueva dirección de Ultramar. Figura en ella un ministro sin sueldo.

Por la Presidencia del Consejo se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de su cargo de Ministro de Ultramar a Romero Girón, y nombrándole Ministro de Fomento.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

Madrid 10 45 t.

Núm. 78.

El Sr. Conde de las Almenas me ha confirmado que es cierto reanudaré en el Senado su campaña de Septiembre último, y que comenzará el mismo día en que se abran las Cortes.

Me autoriza para desmentir que haya asistido al banquete del general Weyler, añadiéndose que no tiene ningún compromiso con los partidos políticos, y que conserva su libertad de acción para la campaña de depurar responsabilidades que se propone emprender nuevamente en el Senado.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 10, 4 45 t.

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO |
|--|--------|
| 4 por 100 interior | 57'65 |
| Idem fin de mes | 57'55 |
| Idem exterior | 67'15 |
| Idem deuda amortizable | 68'00 |
| 5 por 100 de Aduanas | 91'40 |
| Billetes hips. de Cuba, 1886 | 54'90 |
| Idem, id. de id., 1890 | 46'90 |
| Empréstito de Filipinas | 67'00 |
| Acciones del Banco de España | 400'00 |
| Idem de la C.ª A. de tabacos | 241'00 |
| París a ocho días vista | 29'50 |
| Cambios sobre Londres | 00'00 |
| Bolsa París; 4 por 100 ext. esp. | 53'75 |

MENCHETA.

RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carnes y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta a complicaciones de todo género, y a menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado a reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.



Dr. D. José Poch GARI

Después de la gripe, por ejemplo el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida o se arriesga en demasía. La forma más común después de la gripe o la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos a usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

CERTIFICO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las disercasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona a 6 de Mayo de 1897.—J. Poch GARI.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

POLYOS del Dr. J. P. FORTZ, es un remedio para el estomago débil, para el indigestión, para el acido, para el flatulencia, para el vómito, para el dolor de cabeza, para el dolor de estomago, para el dolor de espalda, para el dolor de pecho, para el dolor de brazos, para el dolor de piernas, para el dolor de todo el cuerpo.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALO PIZA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA HORTICULTURA Y FLORICULTURA PEDRO IBÁÑEZ y Compañía NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.
La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas.
Para más detalles pidanse catálogos

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Rivadeneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuarenta y cinco números de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS
En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.

Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Médina LA VERDAD.

Paños y Novedades

DE **NICOLÁS ALBERTOS**
Rua, 25, Salamanca

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
CUATRO ESTACIONES
ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.

Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.

Cocina selecta y esmerado servicio.

Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

HIERRO BELLIDO

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloroanemia con exceso ó defecto en el periodo de linfatismo y escrófulas que han usado el

HIERRO BELLIDO, y todos os dirán que en muy corto tiempo similares, han encontrado, con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir estreñimiento.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario y pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

| | Pesetas | C | ct |
|--|---------|----|----|
| Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. | 2 | 8 | 0 |
| Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo. | 2 | 0 | 0 |
| La Adoración al Sacramento, por el mismo. | 1 | 50 | 0 |
| El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo. | 1 | 50 | 0 |
| La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas. | 2 | 50 | 0 |
| La Electrolisis, del mismo. | 1 | 0 | 0 |
| Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. | 1 | 0 | 0 |
| Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. | 42 | 0 | 0 |
| Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. | 8 | 0 | 0 |
| Memorial de Amor Santo. | 8 | 0 | 0 |

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fz, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de España y artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Salamanca: un trimestre. | 3'50 pesetas, |
| un año. | 14 id. |
| Fuera de Salamanca un trimestre. | 4 id. |
| un año. | 16 id. |
| En el extranjero, un año. | 25 id. |

Teléfono 154.

ACRITUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
CÁLEBRE PURGATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.
EL MISMO AL YOURO DE POTABIO
Soberano en el Tratamiento Complementario del ASMA
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.